



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS DE BUREBA

A instancias de doña María Carmen Martínez Freijo, en nombre y representación de Jesús Martínez Gómez, S.L., con domicilio en avenida de Burgos, número 16, en Briviesca, se tramita en este Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba expediente para la concesión de licencia ambiental y urbanística para la construcción de una nave almacén, situada en parcela rústica, números 458 y 459, del polígono 507 de Las Vegas de Bureba (Burgos).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental y en la Ley de Urbanismo de Castilla y León, se abre información pública por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados por la instalación pretendida, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba, donde podrá ser examinado en el plazo referido.

Los Barrios de Bureba, a 30 de noviembre de 2011.

El Alcalde,  
Manuel Mato Mato